

CORTES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 135

celebrada el martes, 22 de diciembre de 1981

ORDEN DEL DIA (continuación)

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

— **De la Comisión de Presupuestos, en relación con el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (continuación).**

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones» núm. 136, de 23 de diciembre de 1981.)

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

Se continúa con el orden del día.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

De la Comisión de Presupuestos, en relación con el proyecto de Ley de Pre-

	Página
supuestos Generales del Estado para 1982 (continuación).....	6720
	Página
Sección 03	6720
<i>El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 71. El señor Subirats Piñana defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 67. En turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).</i>	
<i>Sometidas a votación conjunta las propuestas de</i>	

veto formuladas, fueron rechazadas por 77 votos a favor y 93 en contra.

Página

Sección 12 6725

El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 72. El señor Morán López defiende la propuesta de veto correspondiente a la enmienda número 116. En turno de portavoces, interviene el señor Clemente Torrijos (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometidas a votación las propuestas de veto, fueron rechazadas por 62 votos favor, 89 en contra y seis abstenciones.

Página

Sección 13 6731

El señor Lizón Giner defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 117. En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores Borrás Serra (Grupo Socialista) y Martín Villa (Grupo Unión de Centro Democrático). Por alusiones, intervienen de nuevo los señores Lizón Giner y Martín Villa.

Sometida a votación la propuesta de veto, fue rechazada por 74 votos a favor, 104 en contra y una abstención.

Página

Sección 15 6737

El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 74. El señor Subirats Piñana defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 68. En turno de portavoces, interviene el señor Ruiz Risueño (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometidas a votación conjunta las propuestas de veto formuladas, fueron rechazadas por 71 votos a favor, 94 en contra y una abstención.

Página

Sección 18 6743

El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 75. El señor Beviá Pastor defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 119. En turno de por-

tavoces, hacen uso de la palabra los señores Cabrera Bazán (Grupo Socialista Andaluz), Cucó Giner (Grupo Socialista) y Nieto de Alba (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometidas a votación las propuestas de veto formuladas, fueron rechazadas por 73 votos a favor, 94 en contra y 15 abstenciones.

Página

Sección 20 6753

El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 76. El señor Páez Páez-Camino defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 144. En turno de portavoces intervienen los señores Ferrer Gironés (Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme), Carro Fernández-Valmayor (Grupo Socialista) y López Gamonal (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometidas a votación las propuestas de veto formuladas, fueron rechazadas por 67 votos a favor, 95 en contra y ocho abstenciones.

Se suspende la sesión a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco de la tarde.

Página

Sección 21 6761

El señor Picazo González defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 120. En turno de portavoces, interviene el señor Nadal Caya (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a votación la propuesta de veto formulada, fue rechazada por 56 votos a favor, 80 en contra y 11 abstenciones.

Página

Sección 22 6764

El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 77. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor Nieto de Alba (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a votación la propuesta de veto, fue rechazada por un voto a favor, 78 en contra y 66 abstenciones.

Página

Sección 24 6768

El señor Baeza Martos defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 121. En turno de portavoces, interviene la señora Salarrullana de Verda (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a votación la propuesta de veto formulada, fue rechazada por 59 votos a favor y 93 en contra.

Página

Sección 32 6770

El señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto formulada, que se corresponde con la enmienda número 78. En turno en contra, hace uso de la palabra el señor Ollora Ochoa de Aspuru (Grupo Senadores Vascos). A continuación interviene, en turno de portavoces, el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático). Interviene el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros).

El señor Cercós Pérez retira la propuesta de veto.

Página

Sección 33 6776

El señor Pi-Sunyer Bayo defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 38. El señor Ollora Ochoa de Aspuru defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 46. Finalmente, el señor Cercós Pérez defiende la propuesta de veto, correspondiente a la enmienda número 79. En turno de portavoces, intervienen los señores Laborda Martín (Grupo Socialista) y Nieves Borrego (Grupo Unión de Centro Democrático). Por alusiones, hace uso de la palabra, nuevamente, el señor Laborda Martín. A continuación interviene el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros).

Sometidas a votación las propuestas de veto, fueron rechazadas por 11 votos a favor, 85 en contra y 70 abstenciones.

Página

Sección 34 6788

El señor Biescas Ferrer defiende la propuesta de veto, que se corresponde con la enmienda número 122. En turno de portavoces, intervienen los señores Cabrera Bazán (Grupo Socialista Andaluz) y Pérez Puga (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a votación la propuesta de veto, fue rechazada por 63 votos a favor, 100 en contra y dos abstenciones.

Página

Artículo 1.º 6794

Defiende los votos particulares formulados los señores Subirats Piñana (enmienda número 51), Biescas Ferrer (enmienda número 97) y Páez Páez-Camino (enmienda número 142). En turno de portavoces, interviene el señor Nieto de Alba (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometidos a votación los votos particulares formulados, fueron rechazados por 64 votos a favor, 91 en contra y ocho abstenciones.

El señor Martínez Ovejero defiende el voto particular formulado, enmienda número 123, al apartado 4.º del artículo 1.º. En turno de portavoces, interviene el señor Dorrego González (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, correspondiente a la enmienda número 123, fue rechazado por 71 votos a favor, 92 en contra y una abstención.

El señor Cercós Pérez retira el voto particular que tenía formulado.

Sometido a votación el texto del dictamen al artículo 1.º, fue aprobado por 92 votos a favor, 64 en contra y ocho abstenciones.

Sometida directamente a votación la enmienda de adición propuesta por el señor Bosque Hita, fue rechazada por un voto a favor, 151 en contra y 11 abstenciones.

Página

Artículo 2.º 6408

Sometido directamente a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 99 votos a favor y 64 abstenciones.

Sometida a votación la enmienda de adición propuesta por el señor Bosque Hita, fue rechazada por 65 votos a favor, 97 en contra y dos abstenciones.

Página

Artículo 3.º 6408

Sometido directamente a votación el voto particular formulado por el señor Bosque Hita, fue re-

chazado por un voto a favor, 153 en contra y nueve abstenciones.
Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 98 votos a favor y 65 abstenciones.

Página

Artículo 4.º 6805

El señor Laborda Martín defiende los votos particulares formulados. En turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido directamente a votación el voto particular formulado por el señor Bosque Hita, enmienda número 4, fue rechazado por 77 votos a favor y 92 en contra.

Sometido a votación el voto particular socialista, enmienda número 99, fue rechazado por 77 votos a favor y 92 en contra.

Sometido a votación, fue aprobado el artículo 4.º, conforme al dictamen de la Comisión, por 100 votos a favor y 69 abstenciones.

Página

Artículo 5.º 6806

El señor Cercós Pérez defiende los votos particulares formulados. En turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular formulado por el señor Cercós Pérez, que se corresponde con la enmienda número 82, fue rechazado por dos votos a favor, 92 en contra y 78 abstenciones.

Sometido a votación el voto particular del señor Cercós Pérez, que se corresponde con la enmienda número 84, fue rechazado por 79 votos a favor, 92 en contra y dos abstenciones.

Sometido a votación el artículo 5.º, conforme al texto del dictamen, fue aprobado por 103 votos a favor y 70 abstenciones.

El señor Casademont Perafita defiende los votos particulares, de adición, formulados.

Sometido a votación el voto particular relativo a la enmienda número 36, fue rechazado por nueve votos a favor, 161 en contra y dos abstenciones.

Sometido a votación el voto particular correspondiente a la enmienda número 37, fue rechaza-

do por 77 votos a favor, 95 en contra y una abstención.

Se suspende la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las once y veinticinco minutos de la noche.

Página

Artículo 6.º 6809

Sometido directamente a votación el voto particular del señor Bosque Hita, que se corresponde con la enmienda número 7, fue rechazado por 46 votos a favor, 58 en contra y cinco abstenciones.

Sometido a votación el voto particular del señor Bosque Hita, enmienda número 8, fue rechazado por 48 votos a favor, 58 en contra y seis abstenciones.

Sometido a votación, fue aprobado el artículo 6.º por 58 votos a favor y 54 abstenciones, conforme al texto del dictamen.

Página

Artículo 7.º 6809

Se dan por decaídos los votos particulares correspondientes a las enmiendas números 39 y 85, de los señores Casademont Perafita y Cercós Pérez, respectivamente.

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 84 votos a favor y 52 abstenciones.

Página

Artículos 8.º y 9.º 6810

Sometido a votación el artículo 8.º, fue aprobado por 85 votos a favor y 51 abstenciones, conforme al texto del dictamen.

Sometido a votación el texto del dictamen al artículo 9.º, fue aprobado por unanimidad.

Página

Artículo 10. 6810

Se da por decaído el voto particular formulado por el señor Cercós Pérez, enmienda número 86.

Sometido directamente a votación el voto particular socialista, enmienda número 105, fue rechazado por 55 votos a favor, 89 en contra y dos abstenciones.

Sometido a votación el artículo 10, fue aprobado

por 89 votos a favor, 55 en contra y dos abstenciones, conforme al texto del dictamen.

	Página
Artículos 11 a 14.	6810
<i>Sometido a votación el artículo 11, fue aprobado por 90 votos a favor, 55 en contra y una abstención, conforme al texto del dictamen.</i>	
<i>Sometido a votación el artículo 12, fue aprobado por 90 votos a favor y 56 abstenciones, conforme al texto del dictamen.</i>	
<i>Sometido a votación el artículo 13, fue aprobado por 90 votos a favor y 56 abstenciones, conforme al texto del dictamen.</i>	
<i>Sometido a votación el artículo 14, fue aprobado por 89 votos a favor, uno en contra y 56 abstenciones, conforme al texto del dictamen.</i>	
<i>El señor Irizar Ortega defiende el voto particular formulado, que se corresponde con la enmienda número 107, proponiendo la incorporación de un nuevo artículo. En turno de portavoces, interviene el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).</i>	
<i>Sometido a votación el voto particular correspondiente a la enmienda 107, fue rechazado por 61 votos a favor, 94 en contra y dos abstenciones.</i>	
	Página
Artículo 15.	6812
<i>Sometido directamente a votación, fue aprobado por 95 votos a favor y 62 abstenciones, conforme al texto del dictamen.</i>	
	Página
Artículo 16.	6812
<i>Sometido a votación, fue aprobado por 95 votos a favor y 62 abstenciones, conforme al texto del dictamen.</i>	
	Página
Artículo 17.	6812
<i>Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 95 votos a favor y 62 abstenciones.</i>	
	Página
Artículo 18.	6812
<i>Sometido directamente a votación, fue aprobado por 95 votos a favor y 62 abstenciones, conforme al texto del dictamen.</i>	

	Página
Artículo 19.	6812
<i>Se dan por decaídos los votos particulares formulados por el señor Cercós Pérez.</i>	
<i>El señor Biescas Ferrer defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 109. En turno de portavoces, interviene el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).</i>	
<i>Sometido a votación el voto particular formulado por el Grupo Socialista, enmienda número 109, fue rechazado por 66 votos a favor, 97 en contra y cuatro abstenciones.</i>	
<i>Sometido directamente a votación el voto particular formulado por el señor Bosque Hita, enmienda número 12, fue rechazado por dos votos a favor, 161 en contra y cuatro abstenciones.</i>	
<i>Sometido a votación el voto particular del señor Bosque Hita, correspondiente a la enmienda número 13, fue rechazado por dos votos a favor, 100 en contra y 65 abstenciones.</i>	
<i>Sometido a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 100 votos a favor y 67 abstenciones.</i>	
<i>El señor Biescas Ferrer defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 110, postulando la inclusión de un nuevo artículo. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor García Royo.</i>	
<i>Sometido a votación el voto particular socialista, de adición de un nuevo artículo, fue rechazado por 69 votos a favor, 97 en contra y una abstención.</i>	
	Página
Artículo 20.	6814
<i>Sometido directamente a votación el voto particular de Senadores Vascos, enmienda número 41, fue rechazado por 69 votos a favor, 97 en contra y una abstención.</i>	
<i>Sometido directamente a votación el voto particular formulado por el señor Bosque Hita, enmienda número 14, fue rechazado por 70 votos a favor y 97 en contra.</i>	
<i>Puesto a votación el texto del dictamen al artículo 20, fue aprobado por 97 votos a favor y 70 abstenciones.</i>	
<i>El señor Martínez Ovejero defiende el voto parti-</i>	

cular, que se corresponde con la enmienda número 111, que postula la inclusión de un nuevo párrafo. En turno de portavoces, interviene el señor García Royo.

Sometido a votación el voto particular, relativo a la enmienda número 111, fue rechazado por 69 votos a favor, 97 en contra y una abstención.

Página

Artículo 21. 6815

No habiendo sido objeto de votos particulares, sometido a votación, fue aprobado por 101 votos a favor y 66 abstenciones.

Página

Artículo 22. 6815

El señor Irizar Ortega defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 112. En turno de portavoces, interviene el señor Nieves Borrego (Unión de Centro Democrático). Hace uso de la palabra el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros).

Sometido a votación el voto particular formulado, fue rechazado por 63 votos a favor, 101 en contra y siete abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 107 votos a favor, 63 en contra y una abstención.

Página

Artículo 23. 6817

No habiendo sido objeto de votos particulares, sometido a votación fue aprobado por 107 votos a favor, 63 en contra y una abstención.

Página

Artículo 24. 6817

El señor Castro Uría defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 145. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor Irizar Ortega (Grupo Socialista). Interviene el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros). Asimismo, en turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).

Puesto a votación el voto particular formulado, fue rechazado por 64 votos a favor, 91 en contra y 10 abstenciones.

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por unanimidad de la Cámara.

Página

Artículo 25. 6819

El señor Bosque Hita defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 15. En turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).

Se tiene por defendido el voto particular de Senadores Vascos, correspondiente a la enmienda número 42. En turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, correspondiente a la enmienda número 15, del señor Bosque Hita, fue rechazado por un voto a favor y 170 en contra.

Sometido a votación el voto particular de Senadores Vascos, enmienda número 42, fue rechazado por nueve votos a favor, 98 en contra y 64 abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 98 votos a favor, uno en contra y 72 abstenciones.

Página

Artículo 26. 6822

Sometido directamente a votación el voto particular de Senadores Vascos, enmienda número 43, fue rechazado por 10 votos a favor, 98 en contra y 63 abstenciones.

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 99 votos a favor y 74 abstenciones.

Página

Artículos 27 y 28 6822

Sometido a votación el artículo 27, fue aprobado por unanimidad, conforme al texto del dictamen.

Sometido a votación el artículo 28, fue aprobado por 108 votos a favor y 64 en contra, conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Página

Artículo 29. 6822

El señor Páez Páez-Camino defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 143. En turno de portavoces, interviene el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Se da por decaído el voto particular formulado por el señor Cercós Pérez.

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 55. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

El señor Bosque Hita defiende el voto particular, relativo a la enmienda número 16. En turno de portavoces, intervienen los señores Subirats Piñana (Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme) y García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometidos a votación los votos particulares, correspondientes a las enmiendas números 143 y 155, fueron rechazados por 70 votos a favor y 92 en contra.

Sometido a votación el voto particular del señor Bosque Hita, enmienda número 16, fue rechazado por un voto a favor, 92 en contra y 70 abstenciones.

Puesto a votación el artículo 29, fue aprobado conforme al dictamen de la Comisión, por 90 votos a favor, 64 en contra y nueve abstenciones.

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 147, postulando la incorporación de un nuevo apartado 29 bis. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular formulado, fue rechazado por 70 votos a favor y 90 en contra.

Página

Artículos 30 y 31 6826

No habiendo sido objeto de votos particulares, sometidos a votación fueron aprobados por 96 votos a favor y 63 en contra.

Página

Artículo 32 6826

El señor Subirats Piñana defiende los votos particulares, que se corresponden con las enmiendas números 60 y 61. En turno de portavoces, interviene el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, correspondiente a la enmienda número 60, fue rechaza-

do por 63 votos a favor, 96 en contra y una abstención.

Sometido a votación el texto del dictamen al artículo 32, fue aprobado por 96 votos a favor y 64 abstenciones.

Página

Artículo 33 6827

Sometido a votación el voto particular formulado del Grupo Cataluña, Democracia y Socialismo, correspondiente a la enmienda número 61, fue rechazado por 70 votos a favor, 89 en contra y una abstención.

Fue aprobado el artículo 33, conforme al dictamen de la Comisión, por 89 votos a favor y 72 abstenciones.

Página

Artículo 34 6827

No existiendo votos particulares, fue aprobado el artículo 34, conforme al dictamen de la Comisión, por 97 votos a favor y 64 abstenciones.

Página

Artículo 35 6827

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular del Grupo Cataluña, Democracia y Socialismo, que se corresponde con la enmienda número 64.

Interviene, a continuación, el señor García Royo, quien se opone al voto particular.

Sometido a votación, fue rechazado el voto particular por 65 votos a favor y 99 en contra.

Fue aprobado el texto del dictamen del artículo 35, por 99 votos a favor y 65 abstenciones.

Página

Artículo 36 6828

Sometido a votación, fue aprobado el artículo 36 por unanimidad, conforme al texto del dictamen.

Página

Artículo 37 6828

Fue aprobado por unanimidad, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Artículo 38 6828

Sometido a votación, fue aprobado por 100 votos

a favor y 65 en contra, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Artículo 39. 6828

Fue aprobado, conforme al dictamen de la Comisión, por 101 votos a favor y 65 en contra.

Página

Artículo 40. 6828

Sometido a votación, fue aprobado por 101 votos a favor, uno en contra y 65 abstenciones, conforme al texto del dictamen.

Página

Artículo 41. 6828

Fue aprobado conforme al dictamen de la Comisión por 101 votos a favor y 65 abstenciones.

Página

Artículo 42. 6828

Se aprobó, conforme al dictamen de la Comisión, por 101 votos a favor y 65 abstenciones.

Página

Artículo 43. 6828

Sometido a votación, fue rechazado el voto particular del señor Bosque Hita, correspondiente a la enmienda número 20, por 75 votos a favor y 91 en contra.

Fue aprobado el artículo 43, conforme al dictamen de la Comisión, por 91 votos a favor y 75 abstenciones.

Página

Artículos 44 y 45 6828

Fueron aprobados, conforme al dictamen de la Comisión, por 102 votos a favor y 66 abstenciones.

Página

Artículo 46. 6829

Sometido a votación, fue aprobado por 102 votos a favor y 66 en contra, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Artículo 47. 6829

Fue aprobado por 93 votos a favor y 75 abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión.

Disposición adicional primera 6829

El señor Bosque Hita pide que se sometan directamente a votación los votos que tenía reservados, en correspondencia a las enmiendas número 21 y 22.

A continuación interviene el señor García Royo.

Sometido a votación el voto particular del señor Bosque Hita, correspondiente a la enmienda número 21, fue rechazado por 165 votos en contra y uno a favor.

Puesto a votación el voto particular del señor Bosque Hita, correspondiente a la enmienda número 22, fue rechazado por 165 votos en contra y uno a favor.

Fue aprobada la Disposición adicional primera, conforme al dictamen de la comisión, por 165 votos a favor y una abstención.

Página

Disposición adicional segunda 6829

Sometido a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por unanimidad.

Página

Disposición adicional tercera 6829

Fue aprobada conforme al dictamen de la Comisión, por 101 votos a favor y 66 en contra.

Página

Disposición adicional cuarta 6829

Se aprobó el dictamen de la Comisión, por 102 votos a favor y 65 abstenciones.

Página

Disposición adicional quinta 6830

Por estar ausente de la Cámara, se dan por decaídos los votos del señor Cercós Pérez, correspondientes a las enmiendas números 91 y 92.

Sometida a votación la Disposición adicional quinta, fue aprobada, conforme al dictamen de la Comisión, por unanimidad.

Página

Disposición adicional sexta 6830

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 165 votos a favor y uno en contra.

Página

Disposición adicional séptima 6830

Sometida a votación, fue aprobada por unanimidad de la Cámara.

Por encontrarse ausente el señor Cercós Pérez, se declara decaído el voto particular, correspondiente a la enmienda número 93.

Página

Disposición adicionales octava y novena

6830

Por unanimidad, fueron aprobadas conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Disposición adicional décima

6830

Sometida a votación, fue aprobada por 102 votos a favor y 66 abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión.

A continuación, el señor Bosque Hita interviene en defensa de su enmienda número 24 en que postula la inclusión de una adicional nueva.

Sometido a votación el voto particular del señor Bosque Hita, fue rechazado por 75 votos a favor y 92 en contra.

Página

Disposición transitoria

6830

El señor Biescas Ferrer defiende el voto particular del Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 137 en que propugna la supresión de la Disposición transitoria.

Interviene a continuación el señor García Royo (Grupo de Unión de Centro Democrático) para oponerse a la enmienda número 137.

Acto seguido usa de la palabra el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros).

Sometido a votación, fue rechazado el voto particular del Grupo Socialista, por 66 votos a favor y 106 en contra.

Puesto a votación, fue aprobado el texto de la Disposición transitoria, conforme al dictamen de la Comisión, por 106 votos a favor y 66 en contra.

Página

Disposiciones finales primera a cuarta

6832

Sometidas a votación, fueron aprobadas, conforme al dictamen de la Comisión, por 106 votos a favor y 66 abstenciones.

Página

Disposición final quinta

6832

El señor Lizón Giner defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 138.

A continuación interviene el señor García Royo (Grupo de Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación, fue rechazado el voto particular por 75 votos a favor y 95 en contra.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión de la Disposición final quinta, fue aprobado por 95 votos a favor, 10 en contra y 65 abstenciones.

Página

Disposición final sexta

6833

No existiendo votos particulares, fue aprobada por 105 votos a favor y 65 abstenciones.

A continuación, el señor Pi-Sunyer Bayo defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 32, en que solicita la inclusión de una nueva Disposición final.

Seguidamente interviene el señor Nieves Borrego (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 10 votos a favor, 164 en contra y una abstención.

Página

Anexo I

6833

Se da por defendido el voto particular de Senadores Vascos, que se corresponde con la enmienda número 44. Se tienen por decaídos los votos particulares del señor Cercós Pérez, correspondientes a las enmiendas números 95 y 80. El señor Bosque Hita pide que se sometan directamente a votación sus votos particulares, correlativos a las enmiendas números 25, 26 y 27. Se da por defendido el voto particular de Senadores Vascos, correspondiente a la enmienda número 45.

El señor Martínez Ovejero defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 139. En turno de portavoces, interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación, el voto particular de Senadores Vascos, enmienda número 44, fue rechazada por 74 votos a favor, 98 en contra y una abstención.

Puesto a votación el voto particular de señor Bos-

que Hita, que se corresponde con la enmienda número 25, fue rechazado por nueve votos a favor, 98 en contra y 66 abstenciones.

Sometido a votación el voto particular del señor Bosque Hita, enmienda número 26, fue rechazado por un voto a favor, 164 en contra y ocho abstenciones.

Puesto a votación el voto particular del señor Bosque Hita, correlativo a la enmienda número 27, fue rechazado por 75 votos a favor y 98 en contra.

Sometido a votación el voto particular de Senadores Vascos, enmienda número 45, fue rechazado por 75 votos a favor y 98 en contra.

Sometido a votación el voto particular socialista, enmienda número 139, fue rechazado por 75 votos a favor y 98 en contra.

Puesto a votación el texto del dictamen al anexo I, fue aprobado por 98 votos a favor y 75 abstenciones.

Página
Anexos II, III y IV..... 6835

Sometido directamente a votación el texto del dictamen al anexo II, fue aprobado por unanimidad.

Sometido directamente a votación el anexo III, fue aprobado por 106 votos a favor y 66 abstenciones, conforme al texto del dictamen.

Sometido a votación directamente al anexo IV, fue aprobado por 106 votos a favor y 66 abstenciones, conforme al texto del dictamen.

Página
Secciones 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 11..... 6835

Se entienden aprobadas las secciones relacionadas al margen en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 12..... 6836

El señor Ferrer Gironés defiende el voto particular, correlativo con la enmienda número 146. En turno de portavoces intervienen los señores Escoda i Vila (Grupo Senadores Vascos) y Nieves Borrego (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, correlativo a la enmienda 146, fue rechazado por 76 votos

a favor y 95 en contra, entendiéndose aprobada la sección 12, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 13..... 6837

Sometido directamente a votación el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 124, del Grupo Socialista, fue rechazado por 66 votos a favor y 107 en contra, entendiéndose aprobada la sección 13, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 14..... 6837

No habiendo sido objeto de votos particulares, se entiende aprobada en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 15..... 6837

El señor González Amadiós defiende el voto particular formulado, que se corresponde con la enmienda número 125. En turno de portavoces interviene el señor Ruiz Risueño (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 66 votos a favor y 104 en contra, entendiéndose aprobada la sección 15, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Secciones 16 y 17..... 6838

No habiendo sido objeto de votos particulares, se entienden aprobadas en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 18..... 6838

El señor Ollora Ochoa de Aspuru interviene sobre los votos particulares, que se corresponden con las enmiendas números 47 y 48. En turno de portavoces interviene el señor Nieto de Alba (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular correspondiente a la enmienda número 47, fue rechazado por 73 votos a favor, 98 en contra y una abstención.

Sometido a votación el voto particular, que se co-

rresponde con la enmienda número 48, fue rechazado por nueve votos a favor, 98 en contra y 66 abstenciones.

Sometido a votación el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 40, fue rechazado por 75 votos a favor y 98 en contra.

Rechazados los votos particulares formulados, se entiende aprobada la sección 18, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 19 6839

El señor Laborda Martín pide que se sometan directamente a votación los votos particulares, que se corresponden con las enmiendas números 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 140 y 141, relativos a diversas secciones.

Sometidos a votación los votos particulares relativos a las enmiendas números 126 y 127, fueron rechazados por 75 votos a favor y 97 en contra.

Sometido a votación el voto particular, correlativo a la enmienda número 128, fue rechazado por 75 votos a favor, 96 en contra y una abstención.

Sometidos a votación los votos particulares correspondientes a las enmiendas números 133 y 140, fueron rechazados por 74 votos a favor, 97 en contra y una abstención.

Rechazados los votos particulares formulados, se entiende aprobada la sección 19, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 20 6840

No habiendo sido objeto de votos particulares, se entiende aprobada en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 21 6840

Sometido directamente a votación el voto particular socialista, que se corresponde con la enmienda número 129, fue rechazado por 75 votos a favor y 97 en contra.

Sometido directamente a votación el voto particular socialista que se corresponde con la enmienda número 130, fue rechazado por 76 votos a favor y 97 en contra.

Rechazados los votos particulares, se entiende aprobada la sección 21, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 22 6840

Sometido directamente a votación el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 131, fue rechazado por 75 votos a favor, 97 en contra y una abstención, entendiéndose aprobada la sección en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 23 6840

Sometido directamente a votación el voto particular de Senadores Vascos que se corresponde con la enmienda número 49, fue rechazado por 75 votos a favor, 97 en contra y una abstención, entendiéndose aprobada la sección en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 24 6841

Sometido directamente a votación el voto particular socialista, relativo a la enmienda número 132, fue rechazado por 76 votos a favor y 97 en contra.

Sometido a votación el voto particular socialista, correspondiente a la enmienda número 141, fue rechazado por 75 votos a favor, 96 en contra y una abstención.

Rechazados los votos particulares, se entiende aprobada la sección, en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Secciones 25 y 31 6841

No habiendo sido objeto de votos particulares, se entienden aprobadas en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página

Sección 32 6841

Rechazado anteriormente el voto particular del señor Cercós Pérez, enmienda número 78, se entiende por aprobada la sección en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 33 6841
El señor Bosque Hita defiende el voto particular, que se corresponde con la enmienda número 28. En turno de portavoces interviene el señor Tisaire Buil (Grupo Unión de Centro Democrático). A continuación hace uso de la palabra el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros). Por alusiones, interviene de nuevo el señor Bosque Hita.
Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por nueve votos a favor, 157 en contra y seis abstenciones, entendiéndose aprobada la sección en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.

Página
Sección 34 6844
Rechazada anteriormente la propuesta de veto, correspondiente a la enmienda número 122, se entiende aprobada la sección en los términos remitidos por el Congreso de los Diputados.
Concluido el debate, y a la vista de los resultados de las votaciones habidas en el mismo, queda definitivamente aprobado por las Cortes Generales el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982.
Se levanta la sesión.
Eran las dos y cuarenta y cinco minutos de la madrugada.

Se reanuda la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. (Continuación.)

— DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, EN RELACION CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1982 (Continuación)

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Tras la discusión y rechazo de las propuestas de veto, procede entrar en el debate y votación de las propuestas de veto a las secciones del Presupuesto. Esta Presidencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28.9 del Reglamento, que le faculta para interpretarlo, de lo señalado en el artículo 102.6, que le atribuye la potesta de que acuerde para la discusión y votación del Presupuesto la forma que más se acomode a su estructura, habida cuenta de lo establecido en el artículo 102.1, sobre el lugar en que deben discutirse las enmiendas que impliquen la impugnación completa de una sección y en base, asimismo, a una interpretación conjunta de los artículos 90.2 y 134 de la Constitución, ha resuelto que el debate y votación de las enmiendas de veto o a la totalidad referentes a las diferentes secciones, sean tramitadas en la misma forma que las propuestas de veto a la totalidad del proyecto de ley. En consecuencia, la discusión y votación se desarrollará de la siguiente manera:

Sección 03. Tribunal de Cuentas. Existen dos propuestas de veto: una del señor Cercós Pérez, enmienda número 71, y otra del Grupo Cataluña, Democracia y Socialismo, enmienda 67.

Igual que ayer, procede la defensa por los respectivos titulares o grupos formuladores de la propuesta de veto.

El senador Cercós tiene la palabra para defender su propuesta de veto a la sección 03.

El señor CERCOS PEREZ: Señor Presidente, señoras y señores diputados, el planteamiento de mi enmienda de veto trata de ser una valoración política de lo que está pasando con esta sección 03-Tribunal de Cuentas, a lo largo de los Presupuestos de todos estos años pasados. Desde una posición constructiva tengo que decir a SS. SS. que la presentación de este Presupuesto no puede ser aceptable por una serie de consideraciones.

El Presupuesto, como documento primordial de la vida política de un país, tiene tres tipos de controles, o tiene que tener un control para que tenga una eficacia. Nosotros aquí, en el Parlamento, estamos dando una eficacia fundamental o un reconocimiento a la aprobación de los Presupuestos. Entiendo que es uso en los Parlamentos de países más desarrollados el dar validez y fuerza auténticamente al control de los Presupuestos. Aquí, en España, carecemos prácticamente de un control presupuestario. Si hace unos días hacíamos ejercicio en el Congreso de afian-